

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22705** *ABDELAZIZ BELHAJ*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 78/2009, seguido en este Juzgado a instancia de Manuel Campomanes Sanchís contra Abdelaziz Belhaj, se ha dictado decreto con fecha 22-06-2010, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 3447,21 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100051088-1**